UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO

Plan Estratégico de la Carrera Economía - Modalidad Presencial

Año

2026 - 2036

Econ. Gabriela Bustos Ch, Msc
Dirección de Carrera

Introducción 1
1. Descripción y Diagnóstico de la Carrera 3
1.1 Descripción histórica de la carrera 3
1.2. Perfil de egreso 6
1.3. Diagnóstico de la Carrera 7
2. Análisis Situacional 15
2.1. Análisis externo macro o general 15
2.2. Análisis sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores 21
3. Análisis FODA de la Carrera 29
4. Elementos Orientadores de la Institución 32
4.1. Visión 32
4.2. Misión 32
4.3. Valores 32
5. Elementos Orientadores de la Carrera 33
5.1. Visión de la Carrera 33
5.2. Misión de la Carrera 33
5.3. Valores de la carrera 33
6. Elementos Estratégicos de la Carrera 35
6.1. Objetivos Estratégicos de la Carrera (OEC) 35
6.2. Estrategias de la Carrera 35
6.3. Indicadores y Metas de la Carrera 40
7. Articulación de los elementos estratégicos de la carrera 41
8. Bibliografía 45

Introducción

En el marco del Sistema de Educación Superior del Ecuador, la formación en Economía constituye un componente estratégico para el cumplimiento de los fines establecidos en el artículo 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), que orienta a las instituciones de educación superior hacia la promoción del desarrollo científico, tecnológico y cultural, la formación de profesionales éticos y solidarios, y la contribución al bienestar social y al desarrollo sustentable del país. Dentro de este sistema, la Economía se ubica en el campo de las ciencias sociales y del comportamiento, como una disciplina orientada a la formación de profesionales con capacidad para interpretar, explicar y proponer soluciones a los fenómenos que determinan el uso de los recursos y el bienestar de la población.

La Economía es indispensable para la sociedad porque provee el instrumental teórico y metodológico necesario para asignar eficientemente los recursos escasos frente a necesidades ilimitadas (Robbins, 1932), orientar el diseño de políticas públicas y privadas, y promover un desarrollo que amplíe las libertades y capacidades reales de las personas, más allá del simple crecimiento del producto o del ingreso (Sen, 1999). En el contexto latinoamericano, este análisis resulta además indispensable para comprender las asimetrías estructurales del desarrollo regional y sustentar políticas de industrialización pertinentes a la realidad territorial (Prebisch/CEPAL, 1949).

El Plan Estratégico de la Carrera de Economía, modalidad presencial, de la Universidad Estatal de Milagro constituye un instrumento fundamental de planificación académica y gestión, orientado al fortalecimiento de la calidad, pertinencia y sostenibilidad de la oferta formativa, en coherencia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) UNEMI 2025–2029 y con las disposiciones del sistema nacional de educación superior.
La planificación estratégica de la carrera se concibe como un proceso sistemático, participativo y orientado a resultados, que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión académica, considerando las dinámicas económicas del entorno local, regional y nacional, así como los desafíos contemporáneos relacionados con el desarrollo sostenible, la innovación y la transformación productiva.

El presente documento se sustenta en el análisis del contexto institucional y socioeconómico, así como en los aportes de actores académicos y sociales vinculados al ámbito económico, permitiendo identificar oportunidades y desafíos para el fortalecimiento de la formación profesional. En este sentido, el plan incorpora criterios de pertinencia territorial, pensamiento crítico, ética profesional y responsabilidad social, promoviendo una formación orientada al análisis de los

fenómenos económicos y a la generación de propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

La construcción del presente Plan Estratégico se desarrolló conforme a los lineamientos metodológicos establecidos en la Guía para la Formulación de los Planes Estratégicos de Carreras UNEMI y en el Protocolo de Acompañamiento Metodológico para la Formulación del PEC, emitidos por la Dirección de Planificación Institucional, en articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025-2029.
Como mecanismo de participación, el 18 de marzo de 2026 se ejecutó una sesión de consulta a grupos de interés (Acta ECON-ACTA-2026-001), en la que participaron actores clave: docentes, estudiantes, graduados y empleadores. La sesión se estructuró mediante preguntas núcleo orientadas a recoger sus percepciones sobre la misión, visión y valores de la carrera, y un ejercicio de análisis FODA participativo, cuyos resultados sirvieron de base para la formulación de los elementos orientadores de la carrera y del análisis FODA presentado en este documento.
Este proceso participativo se complementó con los principales insumos técnicos como: el Informe de Autoevaluación de la carrera (Modelo Genérico de Carreras, CACES 2023), los reportes de seguimiento al Plan Operativo Anual y al Plan de Mejoras, la encuesta de percepción a empleadores, y la información institucional de matrícula, graduados y movilidad académica. En conjunto, estas fuentes evidencian el carácter técnico y participativo del proceso de planificación.

De igual manera, el Plan Estratégico establece lineamientos y acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades analíticas, investigativas y técnicas de los estudiantes, impulsando la investigación aplicada, el uso de herramientas cuantitativas y el desarrollo de competencias para la toma de decisiones económicas en los sectores público y privado. Asimismo, promueve la articulación con el entorno productivo y social, favoreciendo la formación integral de profesionales comprometidos con la transformación económica y el desarrollo territorial.

Finalmente, este instrumento estratégico constituye una guía para la gestión y mejora continua de la carrera, facilitando la toma de decisiones académicas y administrativas, el seguimiento de los objetivos institucionales y el fortalecimiento del posicionamiento de la Carrera de Economía como referente académico en la formación de profesionales capaces de responder a las necesidades y desafíos del contexto económico contemporáneo.

1. Descripción y Diagnóstico de la Carrera

1.1 Descripción histórica de la carrera

La Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) tiene sus antecedentes en la creación de la extensión universitaria impulsada por diversos sectores sociales, educativos y comunitarios del cantón Milagro, con el propósito de ampliar el acceso a la educación superior en la región. Este proceso inició en 1968 con la conformación del Comité Pro-Extensión Universitaria, iniciativa que buscó atender la demanda de formación profesional de la población local, que hasta entonces debía trasladarse principalmente a la ciudad de Guayaquil para continuar sus estudios universitarios. En 1969 comenzaron oficialmente las actividades académicas de la extensión universitaria, constituyéndose en un importante espacio de formación y desarrollo para la comunidad milagreña.

Posteriormente, como resultado de un proceso de gestión institucional y social desarrollado durante varias décadas, el 7 de febrero de 2001 se creó oficialmente la Universidad Estatal de Milagro mediante la Ley 2001-37, publicada en el Registro Oficial No. 261. A partir de su constitución como universidad pública autónoma, la institución fortaleció progresivamente su estructura académica, administrativa, tecnológica e investigativa, consolidando procesos de calidad, innovación y mejora continua.

La carrera de Economía modalidad presencial de la Universidad Estatal de Milagro surge como parte del proceso institucional de fortalecimiento y ampliación de la oferta académica orientada a responder a las necesidades de desarrollo económico, social y productivo del país y de la región. En este contexto, la Universidad Estatal de Milagro impulsó la creación de nuevas carreras alineadas a los principios de pertinencia, inclusión y calidad establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y las políticas nacionales de transformación de la educación superior.

Como resultado de este proceso, el 20 de septiembre de 2017, el Consejo de Educación Superior (CES), mediante Resolución RPC-SO-34-No.617-2017, aprobó oficialmente la creación de la carrera de Economía en modalidad presencial, a desarrollarse en la ciudad de Milagro. La carrera fue autorizada para ofertarse a partir del período académico 2018, otorgando el título de Economista y constituyéndose en una nueva alternativa de formación profesional dentro del campo de las ciencias sociales y del comportamiento.

La creación de la carrera respondió a la necesidad de formar profesionales con capacidades analíticas, técnicas y éticas para interpretar la dinámica económica nacional e internacional, formular propuestas de desarrollo sostenible y contribuir a la toma de decisiones en los sectores público, privado y social. Asimismo, su diseño curricular se estructuró bajo criterios de pertinencia territorial, articulación con el Plan

Nacional de Desarrollo y vinculación con las necesidades socioeconómicas de la región Costa y del Ecuador.

Desde sus inicios, la carrera fue concebida bajo la modalidad presencial, promoviendo un modelo educativo centrado en el aprendizaje activo, el pensamiento crítico y la formación integral del estudiante. Su estructura académica incorporó componentes de formación teórica, metodológica y aplicada en áreas como microeconomía, macroeconomía, econometría, finanzas, política económica, desarrollo económico e investigación, fortaleciendo además las competencias en análisis cuantitativo y resolución de problemáticas económicas contemporáneas.

La carrera se integró académica y administrativamente a la estructura organizacional de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho (FACSECYD), fortaleciendo la oferta académica institucional en el área de las ciencias sociales y económicas. En este marco, la carrera impulsó progresivamente procesos de investigación, vinculación con la sociedad y prácticas preprofesionales orientadas a contribuir al desarrollo territorial, al análisis de políticas públicas y al fortalecimiento de capacidades técnicas en el entorno regional.

Posteriormente, en el marco de los procesos institucionales de mejora continua y actualización curricular establecidos por el Reglamento de Régimen Académico, la Universidad Estatal de Milagro desarrolló el rediseño de la carrera de Economía. Este proceso fue aprobado por el Órgano Colegiado Académico Superior mediante Resolución OCAS-SE-13-2019-N°1, de fecha 25 de julio de 2019, y posteriormente registrado por el Consejo de Educación Superior mediante Resolución RPC-SO-30-No.484-2019, emitida el 04 de septiembre de 2019.

El rediseño curricular permitió fortalecer la estructura académica de la carrera, adecuándose a las nuevas exigencias del entorno económico, social y tecnológico. La carrera quedó organizada en ocho períodos académicos, con un total de 5.760 horas equivalentes a 120 créditos, integrando 41 asignaturas orientadas al fortalecimiento de competencias profesionales, investigativas y de vinculación con la sociedad. Asimismo, se incorporaron mecanismos de integración curricular y actualización metodológica alineados al modelo educativo institucional y a los lineamientos nacionales de educación superior.

A partir de este proceso de actualización, la carrera consolidó progresivamente sus estrategias de aseguramiento de la calidad académica, fortaleciendo la planificación curricular, la evaluación de resultados de aprendizaje, la formación docente y los procesos de seguimiento estudiantil. De igual manera, impulsó actividades de investigación y vinculación orientadas al análisis de problemáticas económicas locales y nacionales, promoviendo la participación de estudiantes y docentes en proyectos relacionados con desarrollo territorial, políticas públicas, sostenibilidad y economía aplicada. En este contexto, la carrera fortaleció sus procesos de movilidad académica e internacionalización mediante la participación de estudiantes y docentes

en programas de intercambio, capacitación y cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales.

En términos cuantitativos, durante el período 2024-2025 este proceso se tradujo en un total de 119 actividades de movilidad, todas de carácter saliente, sin registro de movilidad entrante. En 2024, 93 estudiantes participaron, en modalidad virtual, en el Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), cursando asignaturas en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD, Colombia). En 2025, la movilidad saliente incluyó a 10 docentes de la carrera, quienes participaron en una misión académica en España (Madrid-Barcelona, mayo de 2025) y en capacitaciones internacionales en Finlandia (Haaga-Helia University of Applied Sciences) y España (Universidad Complutense de Madrid), ambas en octubre de 2025; y a 16 estudiantes que participaron en actividades de difusión de movilidad internacional vinculadas a becas y programas de intercambio (Fulbright, Fundación Carolina, AIESEC y Alianza Francesa)

En la actualidad, la carrera de Economía modalidad presencial se proyecta como una oferta académica pertinente y estratégica para el desarrollo regional y nacional, comprometida con la formación de profesionales capaces de comprender críticamente los fenómenos económicos y contribuir, desde una perspectiva ética y técnica, al diseño de soluciones sostenibles para los desafíos económicos y sociales del Ecuador. La evolución y consolidación de la carrera de Economía modalidad presencial se evidencia en distintos indicadores institucionales. En cuanto a matrícula, al período abril-julio 2026 la carrera registra 689 estudiantes, distribuidos en sus ocho niveles académicos. En cuanto a graduados, entre 2022 y 2026 la carrera ha titulado a 466 profesionales (54 en 2022, 96 en 2023, 127 en 2024, 106 en 2025 y 83 en 2026), lo que refleja una trayectoria consolidada de formación profesional. En el ámbito del cuerpo docente, la carrera cuenta actualmente con 23 docentes, de los cuales el 100% posee formación de cuarto nivel (maestría) y el 13% (3 docentes) cuenta con título de doctorado (PhD).

En materia de gestión y aseguramiento de la calidad, el seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) 2026, evaluado por la Dirección de Planificación Institucional al primer semestre, registra un cumplimiento del 100%, sustentado en la implementación de acciones para la permanencia de los estudiantes de primer nivel y en la atención efectiva de solicitudes a través del Balcón de Servicios de la carrera. Asimismo, el proceso de autoevaluación, desarrollado conforme al Modelo Genérico de Carreras del CACES (2023), dio origen al Plan de Mejoras 2025 de la carrera, cuyo seguimiento por parte de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad evidencia un desempeño sólido en aspectos clave de la gestión curricular y tecnológica: la Malla Curricular y las Tecnologías para el Aprendizaje y Conocimiento (TAC) alcanzaron el 100% de valoración, mientras que el Perfil de Egreso obtuvo el 90%, y el Syllabus y la Metodología y Recursos de Aprendizaje alcanzaron el 85% cada uno, reflejando una

estructura académica coherente, actualizada y respaldada por herramientas tecnológicas pertinentes para el proceso formativo. Como hito adicional de fortalecimiento institucional, en 2026 la carrera inició formalmente su proceso de acreditación internacional, orientado a fortalecer de manera integral el currículo, los sílabos, la malla curricular y los procesos formativos.

En el marco de este proceso, los principales hitos que configuran la línea de tiempo de la carrera de Economía, modalidad presencial, son: la aprobación de la carrera por parte del Órgano Colegiado Académico Superior (OCAS), mediante Resolución OCAS-SE-23122015-No.1, de fecha 23 de diciembre de 2015; posteriormente, su aprobación oficial por parte del Consejo de Educación Superior (CES), mediante Resolución RPC-SO-34-No.617-2017, del 20 de septiembre de 2017, con inicio de su oferta académica en el período 2018; el rediseño curricular aprobado por el Órgano Colegiado Académico Superior mediante Resolución OCAS-SE-13-2019-N.° 1, del 25 de julio de 2019, y registrado por el CES mediante Resolución RPC-SO-30-No.484-2019, del 4 de septiembre de 2019; y la consolidación de sus cohortes de graduados, que entre 2022 y 2026 suman un total de 466 profesionales titulados.

Figura 1: Línea del tiempo – Carrera de Economía modalidad presencial



1.2. Perfil de egreso

El economista de la Universidad Estatal de Milagro:

- Analiza e interrelaciona procesos micro y macroeconómicos, mediante la aplicación de los postulados cualitativos y cuantitativos de la ciencia económica, con altos valores éticos, en el sector público y/o privado para conseguir el bienestar de la sociedad del Buen Vivir.
- Desarrolla habilidades en la formulación y discusión de los modelos de decisión para la acción económica responsable y sostenible, desempeñándose en el campo público y/o privado.
- Planifica, ejecuta y evalúa planes de desarrollo y ordenamiento territorial, en el sector público y planes estratégicos en el sector privado.
- Fórmula, elabora y evalúa programas y proyectos de inversión para el sector público y privado.
- Efectúa trabajos de investigación económica teórica y aplicada sobre la realidad económica y social, mundial y nacional, con los instrumentos teóricos de los análisis económicos.
- Actúa en la toma de decisiones de organizaciones privadas, utilizando herramientas de análisis económico y estadístico, para lograr un uso eficiente de los recursos.
- Identifica, analiza y soluciona los problemas económicos y sociales que forman la base del crecimiento y desarrollo económico de un país.
- Crea modelos económicos, utilizando métodos cuantitativos para analizar los problemas socioeconómicos del país, y plantear políticas para la solución de los mismos.

1.3. Diagnóstico de la Carrera

El diagnóstico de la Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro se desarrolla a partir de un análisis integral de los componentes académicos, curriculares, organizacionales y de gestión, considerando los procesos sustantivos de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión académica. Para su elaboración se tomó como referencia información institucional y documental relacionada con la planificación estratégica, la estructura curricular, los procesos de seguimiento académico, los resultados de aprendizaje y los mecanismos de aseguramiento de la calidad implementados por la carrera y la institución, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2025–2029). Asimismo, se incorporaron los resultados obtenidos mediante grupos focales desarrollados con docentes, estudiantes, graduados y actores del entorno socioeconómico vinculados al ámbito económico y productivo.

El análisis realizado evidencia que la carrera mantiene coherencia con los principios institucionales de calidad, pertinencia social y formación integral, orientados al

fortalecimiento de profesionales con capacidades analíticas, investigativas y técnicas para responder a las dinámicas económicas contemporáneas. Esta coherencia se refleja en la dimensión y consolidación institucional de la carrera: al periodo académico abril–julio 2026 registra una matrícula de 689 estudiantes distribuidos en sus ocho niveles de formación, atendidos por una planta docente en la que el 100% posee formación de cuarto nivel y el 13% cuenta además con título de doctorado (PhD). En materia de titulación, el número de graduados creció de 54 en 2022 a 127 en 2024, un incremento acumulado superior al 135% en tres años, que refleja una trayectoria consolidada de formación profesional. A ello se suma el cumplimiento de los indicadores institucionales de calidad reportados por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad: 100% en la actualización de la malla curricular, 100% en la incorporación de Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y 90% en el fortalecimiento del perfil de egreso, cifras que respaldan cuantitativamente la coherencia de la carrera con los principios de calidad, pertinencia social y formación integral señalados. De igual manera, el diagnóstico permitió identificar fortalezas institucionales y oportunidades de mejora relacionadas con la investigación aplicada, la innovación académica, la internacionalización, el seguimiento a graduados y la articulación con el entorno social y productivo, constituyéndose en la base para la formulación de los objetivos y estrategias del Plan Estratégico de la Carrera para el período 2026–2036.

Planificación:

La Carrera de Economía evidencia avances en la articulación de sus procesos académicos con los instrumentos de planificación institucional, particularmente con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025–2029, lo que ha permitido fortalecer la coherencia entre las funciones sustantivas universitarias y las necesidades del entorno territorial. Esta articulación se sustenta en evidencia objetiva: el seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) 2026, instrumento mediante el cual se da seguimiento a los indicadores estratégicos institucionales derivados del PEDI, evaluado por la Dirección de Planificación Institucional al primer semestre, registra un cumplimiento del 100%; y el proceso de autoevaluación, desarrollado conforme al Modelo Genérico de Carreras del CACES (2023), dio origen al Plan de Mejoras 2025 de la carrera, cuyo seguimiento evidencia un desempeño sólido en indicadores como la Malla Curricular y las Tecnologías para el Aprendizaje y Conocimiento (TAC), con el 100% de valoración, y el Perfil de Egreso, con el 90%.

No obstante, conforme señala el Reporte de Acompañamiento, Monitoreo y Seguimiento elaborado por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, el cumplimiento formal de las actividades del Plan de Mejoras no garantiza por sí solo la validación de resultados efectivos, lo que evidencia la necesidad de consolidar mecanismos sistemáticos de seguimiento a indicadores académicos propios de la carrera, así como de integrar procesos de evaluación estratégica orientados a resultados, en correspondencia con los estándares internacionales de aseguramiento

de la calidad y en el marco del proceso de acreditación internacional iniciado por la carrera en 2026.

En este contexto, la formulación del presente Plan Estratégico de Carrera constituye un instrumento clave para la institucionalización de procesos de planificación académica basados en evidencia y orientados a la mejora continua.

Estructura Curricular y Pedagógica:

La estructura curricular de la Carrera de Economía evidencia coherencia entre el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje y la organización de la malla curricular, permitiendo una formación orientada al análisis económico, la toma de decisiones y la comprensión de las dinámicas socioeconómicas contemporáneas. La planificación académica integra componentes teóricos, metodológicos y aplicados que responden a las necesidades del entorno regional y nacional, así como a las tendencias actuales de la ciencia económica.

El currículo incorpora áreas relacionadas con microeconomía, macroeconomía, econometría, estadística, finanzas, política económica, desarrollo económico, formulación de proyectos e investigación aplicada, promoviendo el fortalecimiento de competencias analíticas, cuantitativas e investigativas. Los estudiantes y graduados reconocen como fortalezas formativas el razonamiento crítico, la capacidad de análisis económico y el desarrollo de habilidades para interpretar problemáticas económicas desde distintos enfoques.

De igual manera, los resultados obtenidos en los grupos focales evidencian que las competencias más fortalecidas corresponden al análisis cuantitativo, la interpretación de indicadores económicos, la formulación de propuestas de solución y el uso de herramientas estadísticas aplicadas a la investigación económica. Los empleadores valoran positivamente en los graduados la capacidad analítica, el pensamiento crítico, la ética profesional y la adaptabilidad a diferentes contextos laborales.

No obstante, el diagnóstico también evidencia brechas entre la formación académica y las nuevas exigencias del entorno profesional y tecnológico. Estudiantes, graduados y empleadores coinciden en la necesidad de fortalecer componentes relacionados con:

- Manejo de software estadístico y econométrico aplicado.
- Ciencia de datos y analítica económica.
- Inteligencia artificial aplicada al análisis económico y financiero.
- Visualización y comunicación de datos económicos.
- Simulación económica y modelización cuantitativa.
- Educación financiera y análisis financiero empresarial.
- Formulación y evaluación de proyectos con enfoque territorial.

- Desarrollo de competencias prácticas para la toma de decisiones en escenarios reales.
- Fortalecimiento de prácticas preprofesionales y vinculación con instituciones públicas y privadas.

Los empleadores identifican como principales debilidades el limitado dominio de herramientas tecnológicas especializadas y la escasa experiencia práctica de los estudiantes al incorporarse al entorno laboral. Asimismo, consideran necesario fortalecer las competencias digitales, la interpretación de datos y la aplicación práctica de modelos económicos en escenarios reales de gestión y planificación. Estas apreciaciones de los empleadores son coherentes con los resultados de procesos formales de evaluación curricular y estudios de pertinencia desarrollados por la carrera. El proceso de autoevaluación, conforme al Modelo Genérico de Carreras del CACES (2023), valora específicamente el criterio de Currículo, cuyo seguimiento en el Plan de Mejoras 2025 reporta un cumplimiento del 100% en la Malla Curricular y del 85% en la Metodología y Recursos de Aprendizaje, evidenciando una base curricular sólida sobre la cual se sustentan las decisiones de fortalecimiento propuestas.
Asimismo, la pertinencia de la carrera cuenta con respaldo técnico desde su creación: el informe técnico del Consejo de Educación Superior (CES) para la aprobación del proyecto de la carrera incorporó el análisis de pertinencia emitido por la SENESCYT (2017), que sustentó la oferta académica en un estudio de demanda ocupacional y en el contexto socioeconómico de la Zona 5 de planificación. Este respaldo inicial se complementa con la encuesta de percepción a empleadores 2024 y con la sesión de consulta a grupos de interés realizada en marzo de 2026, en la que participaron estudiantes, docentes, graduados y empleadores, constituyendo en conjunto los estudios de pertinencia y los mecanismos de seguimiento a graduados que respaldan la pertinencia de fortalecer las competencias digitales, la interpretación de datos y la aplicación práctica de modelos económicos.

En cuanto al cumplimiento de sílabo, al corte de generación del presente plan, el Informe de Seguimiento al Sílabo del Docente correspondiente al período agosto-diciembre 2025 (el más reciente disponible) registra un cumplimiento promedio del 98,11%, resultado que evidencia un adecuado nivel de ejecución curricular en el aula como base para las estrategias de fortalecimiento identificadas.

En este contexto, los docentes consideran prioritario impulsar procesos permanentes de actualización curricular, fortalecer el uso de metodologías activas de aprendizaje e incorporar herramientas digitales y tecnológicas aplicadas a la economía. Los estudiantes enfatizan la necesidad de incrementar experiencias prácticas, proyectos aplicados, análisis de casos reales, simulaciones económicas y actividades de vinculación que fortalezcan sus competencias profesionales y su inserción laboral.

Desde el enfoque pedagógico, la carrera promueve estrategias centradas en el aprendizaje activo, el análisis crítico y la aplicación práctica del conocimiento,

integrando herramientas tecnológicas y recursos digitales de apoyo al proceso formativo. Sin embargo, el diagnóstico evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la innovación metodológica, la integración de tecnologías emergentes y la articulación entre docencia, investigación y vinculación con la sociedad, con el propósito de garantizar pertinencia académica y respuesta efectiva a las necesidades del entorno económico y social.

Talento Humano:

El cuerpo docente de la Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro constituye una de sus principales fortalezas institucionales, debido a su formación disciplinar, compromiso académico y participación en actividades de docencia, investigación y vinculación con la sociedad. La planta docente cuenta con formación de cuarto nivel y experiencia profesional en áreas relacionadas con economía, econometría, finanzas, estadística, políticas públicas, desarrollo económico e investigación aplicada, favoreciendo la articulación entre la formación teórica y el análisis de problemáticas económicas reales durante el proceso formativo.

Estas fortalezas se sustentan en indicadores objetivos del cuerpo docente. En materia de formación académica, la carrera cuenta con 22 docentes, de los cuales el 100% posee título de cuarto nivel (maestría) y el 13% (3 docentes) cuenta adicionalmente con título de doctorado (PhD). En cuanto a producción científica, durante el segundo semestre de 2025 el cuerpo docente generó 6 productos: 2 artículos en revistas de alto impacto (cuartil Q2), 3 artículos en revistas regionales indexadas (Latindex/Scielo/Redalyc) y 1 ponencia científica.

En el ámbito de la investigación institucional, 3 docentes participan activamente en grupos de investigación reconocidos por la universidad: el Grupo de Investigación en Desarrollo Económico y Negocios (GIDEN), el grupo SOFTECH y el grupo Renacer. Asimismo, la carrera ejecuta 2 proyectos de vinculación con la sociedad en la modalidad de servicios comunitarios (2025-2026), orientados al fortalecimiento de competencias en estadística aplicada para estudiantes de bachillerato y a la transformación digital de comerciantes locales mediante inteligencia artificial.

En movilidad académica, 10 docentes participaron en actividades de movilidad saliente durante 2025, en misiones académicas y capacitaciones internacionales en España y Finlandia. Finalmente, en materia de capacitación, docentes de la carrera completaron procesos de formación especializada en investigación durante el segundo semestre de 2025, en temáticas como visualización de información científica, inteligencia artificial aplicada a la investigación y aprendizaje supervisado, con una carga de 40 horas cada uno.

Planta docente:

N°	Docente	Nivel de formación
1	Álvarez Muñoz Patricio Rigoberto	PhD
2	Álvarez Naranjo Jonathan Luis	Maestría
3	Arana Luna Luis Alberto	Maestría
4	Benítez Astudillo Javier Antonio	Maestría
5	Bustos Chiliquinga Gabriela Valeria	Maestría
6	Díaz Montenegro José Alberto	PhD
7	Donoso Reinoso Hugo Nelson	Maestría
8	Franco Vera Walter Mario	Maestría
9	Fiallos Narvaez Roxana Elizabeth	Maestría
10	Gaibor Vera Franklin Max	Maestría
11	Galvez Rogel Erika Maria	Maestría
12	García Roldán Geovanna Lisbeth	Maestría
13	Guerrero Iguasnia Edinson Javier	Maestría
14	Llaque Lino Juan Luis	Maestría
15	Maridueña Larrea Ángel Augusto	PhD
16	Minchala Santander Raúl Tancredo	Maestría
17	Oviedo Carpio Stinly Elizabeth	Maestría
18	Pluas Rodríguez Carlos Wilfrido	Maestría
19	Pozo Alegría Jonathan Estuardo	Maestría
20	Robalino Muñiz Rosa Claudiana	Maestría
21	Solís Granda Luis Eduardo	Maestría
22	Vásquez Benavidez Mario Fabrisio	Maestría

Los estudiantes y graduados reconocen positivamente el acompañamiento académico, la disposición docente y el compromiso con el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando la capacidad del personal académico para promover el análisis crítico, el razonamiento cuantitativo y la discusión de problemáticas económicas contemporáneas. Asimismo, se valora la coordinación entre la dirección de carrera y el equipo docente como un elemento que fortalece la gestión académica y el seguimiento estudiantil.

No obstante, el diagnóstico institucional evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la producción científica indexada, la participación en redes académicas nacionales e internacionales y el desarrollo de proyectos de investigación aplicada orientados a problemáticas económicas del entorno regional y nacional. De igual manera, se identifica la importancia de fortalecer los procesos de capacitación docente en áreas relacionadas con innovación pedagógica, metodologías activas de aprendizaje, herramientas digitales y analíticas, inteligencia artificial aplicada e internacionalización académica.

El fortalecimiento de estas capacidades permitirá consolidar la visibilidad académica de la carrera, mejorar su posicionamiento institucional y potenciar estrategias pedagógicas orientadas al aprendizaje práctico, la investigación aplicada y la vinculación con el entorno económico y social.

Recursos:

En materia de infraestructura, la carrera no cuenta con laboratorios de uso exclusivo: los recursos tecnológicos y espacios de cómputo se encuentran centralizados a nivel institucional y son de uso compartido con el resto de las carreras de la Universidad Estatal de Milagro, se encuentran en buen estado y cuentan con conectividad a internet estable. En cuanto a licencias y herramientas especializadas, los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación se apoyan en software libre (R Studio y Python) y en el paquete estadístico Stata, además de la suite ofimática de Microsoft, disponibles en los equipos de cómputo institucionales. Este componente tecnológico se refleja en el indicador de Tecnologías para el Aprendizaje y Conocimiento (TAC) del Plan de Mejoras 2025, que alcanzó un cumplimiento del 100%.

En cuanto a bases de datos, la carrera hace uso de fuentes de información pública y estadística de organismos nacionales e internacionales especializados en economía, tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre otros, las cuales constituyen insumos para el desarrollo de actividades académicas, de investigación y de análisis económico aplicado en las distintas asignaturas de la malla curricular.

Los participantes de los grupos focales reconocen como fortalezas institucionales el acceso a recursos digitales, la utilización de plataformas tecnológicas y la incorporación progresiva de herramientas informáticas aplicadas al proceso formativo. Asimismo, valoran positivamente la disponibilidad de recursos bibliográficos y tecnológicos que facilitan el desarrollo de actividades académicas, investigativas y de análisis económico.

No obstante, el diagnóstico evidencia la necesidad de fortalecer recursos especializados orientados al análisis económico aplicado y a la transformación digital de la profesión, particularmente en aspectos relacionados con:

- Software estadístico y econométrico especializado.
- Herramientas de ciencia de datos y analítica económica.
- Plataformas de visualización y procesamiento de datos.
- Simuladores económicos y financieros.
- Laboratorios tecnológicos y espacios de análisis cuantitativo aplicado.
- Recursos digitales para investigación económica y formulación de proyectos.

Asimismo, se identifica la necesidad de fortalecer los recursos de apoyo académico y tecnológico que favorezcan el desarrollo de actividades prácticas, investigación aplicada, prácticas preprofesionales y vinculación con el entorno productivo y social, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias técnicas y profesionales de los estudiantes.

Procesos Académicos y Administrativos:

Los procesos académicos y administrativos de la Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro se desarrollan en concordancia con la normativa institucional vigente y los lineamientos establecidos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior. En este contexto, la carrera implementa mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación orientados al fortalecimiento de la gestión académica y al mejoramiento continuo de los procesos formativos.

Este nivel de madurez se evidencia en distintos mecanismos e indicadores de gestión. En cuanto al seguimiento a graduados, la carrera mantiene un registro histórico de titulación (466 graduados entre 2022 y 2026) y aplica mecanismos de consulta directa mediante encuestas de percepción a empleadores y sesiones de consulta a grupos de interés, con participación de graduados vinculados a distintos sectores. En materia de eficiencia académica, el seguimiento al Plan Operativo Anual 2026 reporta que el 79,62% de los estudiantes matriculados en primer nivel (cohorte agosto-diciembre 2025) continuaron sus estudios en el segundo semestre de la carrera. En cuanto a tiempos de respuesta de procesos administrativos, el Balcón de Servicios de la carrera gestionó 54 solicitudes durante el primer semestre de 2026, alcanzando una atención del 100%, por encima de la meta institucional establecida (85%). Los resultados de evaluación institucional se sustentan en el proceso de autoevaluación desarrollado conforme al Modelo Genérico de Carreras del CACES (2023), así como en el seguimiento periódico realizado por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Finalmente, los avances del Plan de Mejoras 2025 destacan un cumplimiento del 100% en los indicadores de Malla Curricular y Tecnologías para el Aprendizaje y Conocimiento (TAC), y del 90% en el Perfil de Egreso, evidenciando el compromiso institucional con el fortalecimiento continuo de la gestión académica y administrativa de la carrera.

La carrera mantiene procesos relacionados con la evaluación del desempeño docente, seguimiento académico estudiantil, evaluación de resultados de aprendizaje y participación en actividades de investigación y vinculación con la sociedad, contribuyendo al fortalecimiento de la formación integral del estudiante y a la articulación con las necesidades del entorno económico y social.

No obstante, el diagnóstico institucional evidencia oportunidades de mejora en la sistematización de los procesos de seguimiento a graduados, el fortalecimiento de convenios estratégicos con instituciones públicas y privadas y la consolidación de estrategias de inserción laboral temprana, aspectos considerados fundamentales

para fortalecer la empleabilidad, la pertinencia profesional y la articulación de la carrera con el sector productivo.

Asimismo, se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de planificación académica, evaluación del aprendizaje y mejora continua, promoviendo una gestión orientada a resultados, innovación académica y aseguramiento de la calidad, que contribuya al posicionamiento y consolidación de la Carrera de Economía en el contexto regional y nacional.

2. Análisis Situacional

El análisis situacional de la Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro se desarrolla a partir de la evaluación de los factores internos y externos que inciden en el desarrollo académico y estratégico de la carrera, considerando variables del entorno económico, social, político, tecnológico y educativo, así como las dinámicas del mercado laboral y las tendencias contemporáneas de la profesión económica a nivel nacional e internacional.
Asimismo, este análisis incorpora la revisión de información institucional, diagnósticos participativos y aportes de actores estratégicos vinculados al ámbito académico, productivo y social, permitiendo identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y desafíos que influyen en la formación profesional y en el posicionamiento de la carrera. En este contexto, el análisis situacional constituye un insumo fundamental para la formulación de objetivos, estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento de la calidad académica, la investigación aplicada, la vinculación con la sociedad y la pertinencia de la formación económica durante el período 2026–2036.

2.1. Análisis externo macro o general

Político:

El entorno político que incide en la Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro se encuentra determinado por el marco constitucional y por el sistema normativo de educación superior vigente en el Ecuador. La Constitución de la República establece que la educación es un derecho fundamental y una responsabilidad del Estado, orientada al desarrollo integral de las personas, al fortalecimiento del pensamiento crítico y a la generación de conocimiento científico y humanista. Asimismo, el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional, la investigación científica y tecnológica y la contribución al desarrollo nacional, elementos que constituyen la base para la planificación estratégica de la carrera.

En concordancia con este marco, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) regula la organización, funcionamiento y aseguramiento de la calidad del sistema universitario ecuatoriano, promoviendo principios relacionados con la pertinencia, la

excelencia académica, la investigación y la vinculación con la sociedad. Este entorno normativo configura un escenario político orientado a la mejora continua y a la rendición de cuentas, lo que implica que la Carrera de Economía fortalezca permanentemente sus procesos académicos, investigativos y de gestión mediante mecanismos de evaluación y seguimiento alineados a estándares nacionales e internacionales de calidad.

La política pública de educación superior es regulada por el Consejo de Educación Superior (CES), organismo responsable de la regulación académica y curricular del sistema. A través del Reglamento de Régimen Académico vigente, se establecen lineamientos relacionados con organización curricular, resultados de aprendizaje, prácticas preprofesionales, investigación formativa y titulación, aspectos que inciden directamente en la estructura y actualización de la carrera. En este contexto, la Carrera de Economía enfrenta el desafío de mantener una formación pertinente y flexible, capaz de responder a las transformaciones del entorno económico, tecnológico y social.

Por su parte, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) establece modelos de evaluación y acreditación enfocados en resultados de aprendizaje, producción científica, vinculación y gestión académica. Este escenario fortalece la necesidad de consolidar una cultura institucional de calidad basada en la mejora continua, la planificación estratégica y la toma de decisiones sustentada en evidencias. Asimismo, representa una oportunidad para fortalecer el posicionamiento académico de la carrera y consolidar procesos orientados a la excelencia educativa.

El contexto político nacional también se encuentra vinculado al Plan Nacional de Desarrollo 2025–2029, el cual prioriza ejes relacionados con reactivación económica, generación de empleo, transformación productiva, innovación y fortalecimiento del talento humano. En este escenario, la Carrera de Economía adquiere relevancia estratégica al contribuir a la formación de profesionales capaces de analizar problemáticas económicas, formular propuestas de política pública y generar soluciones orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar social.

A nivel institucional, la normativa interna de la Universidad Estatal de Milagro fortalece los procesos de planificación, gestión académica y seguimiento estratégico de las carreras, promoviendo una articulación entre planificación, ejecución y evaluación. Este entorno político interno favorece el desarrollo de estrategias orientadas al fortalecimiento de la calidad académica, la investigación aplicada, la vinculación con la sociedad y la internacionalización.

Social/Demográfico:

El entorno social y demográfico influye de manera directa en la planificación y proyección de la Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro, debido a

que las transformaciones poblacionales, económicas y laborales modifican las necesidades de formación profesional y las competencias requeridas en el mercado laboral. Según el Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 25,5% de la población ecuatoriana tiene entre 0 y 14 años, mientras que el 65,6% se encuentra en edad potencialmente activa (15 a 64 años), estructura que evidencia el mantenimiento del bono demográfico del país. En este contexto, a nivel nacional el 25,3% de la población de 24 años o más asiste o asistió a un nivel de instrucción superior, lo que refleja una proporción creciente de población joven con acceso a la educación superior. Sin embargo, persisten desigualdades territoriales, limitaciones económicas y brechas de acceso a oportunidades educativas y laborales, especialmente en sectores rurales y grupos socialmente vulnerables. Estas condiciones demandan una formación universitaria orientada no solo al desarrollo técnico y profesional, sino también a la comprensión crítica de los problemas económicos y sociales del país.

Asimismo, el contexto social ecuatoriano evidencia desafíos estructurales que refuerzan la pertinencia de la formación en Economía. En materia de subempleo, de acuerdo con datos del INEC a diciembre de 2025, recopilados por el Observatorio de la Política Económica y Competitividad del Ecuador (OPEC-UAE) en su reporte de marzo de 2026, el subempleo y el empleo no pleno concentran el 50,2% de la población económicamente activa del país, lo que evidencia que una proporción significativa de la fuerza laboral permanece vinculada a ocupaciones con ingresos insuficientes o condiciones laborales limitadas. A ello se suma una marcada desigualdad de ingresos con un fuerte componente territorial: según el mismo reporte, la pobreza por ingresos se ubicó en 21,4% a nivel nacional al cierre de 2025, con una brecha significativa entre el área urbana (13,8%) y la rural (37,6%), diferencia que se agudiza al observar la pobreza extrema, que alcanzó 8,3% a nivel nacional (3,0% urbano frente a 19,7% rural). Finalmente, en cuanto a productividad, el reporte del OPEC-UAE de mayo de 2026 señala que el crecimiento económico ecuatoriano ha seguido históricamente la trayectoria del precio del petróleo —un factor exógeno— más que ganancias sostenidas de productividad, lo que se refleja en una expansión promedio de apenas 1,5% durante la última década, frente a tasas cercanas al 5% registradas entre 2001 y 2014, en el ciclo de altos precios petroleros. Estos factores como el desempleo, subempleo, informalidad laboral, desigualdad de ingresos y limitada productividad, incrementan la necesidad de profesionales capaces de analizar fenómenos económicos y formular propuestas de solución desde el sector público y privado. En este escenario, la Carrera de Economía adquiere relevancia estratégica al contribuir a la formación de profesionales con competencias analíticas, cuantitativas y éticas para interpretar las dinámicas económicas contemporáneas y apoyar procesos de planificación, desarrollo territorial y toma de decisiones.

Las transformaciones sociales y tecnológicas también han modificado las expectativas de los estudiantes y empleadores respecto a la formación profesional. Actualmente existe una creciente demanda de competencias relacionadas con

análisis de datos, herramientas digitales, inteligencia artificial, economía aplicada y capacidad de adaptación a entornos económicos dinámicos. Los resultados de los grupos focales evidencian que estudiantes, graduados y empleadores consideran prioritario fortalecer experiencias prácticas, formación tecnológica y vinculación con escenarios reales de análisis económico, con el propósito de mejorar la inserción laboral y la pertinencia profesional de los egresados.

De igual manera, organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización Internacional del Trabajo destacan la necesidad de fortalecer capacidades relacionadas con productividad, innovación, sostenibilidad y transformación digital para responder a los desafíos económicos actuales. Estas tendencias se articulan con las prioridades nacionales de reactivación económica, generación de empleo y fortalecimiento del talento humano, posicionando a la Carrera de Economía como un actor estratégico en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico y social del país.

Finalmente, el análisis demográfico y social evidencia la necesidad de fortalecer políticas institucionales de inclusión, permanencia y acompañamiento estudiantil, promoviendo igualdad de oportunidades y formación con enfoque territorial y responsabilidad social. En este contexto, la planificación estratégica de la carrera debe orientarse hacia una formación pertinente, innovadora y articulada con las necesidades del entorno económico y social, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar colectivo.

Económico:

El entorno económico constituye un factor determinante para la planificación estratégica de la Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro, debido a que las dinámicas macroeconómicas nacionales e internacionales inciden directamente en las necesidades de formación profesional, empleabilidad y desarrollo de competencias especializadas. El Ecuador enfrenta desafíos estructurales relacionados con el crecimiento económico, productividad, empleo e informalidad laboral, factores que demandan profesionales capaces de analizar escenarios económicos complejos y formular propuestas orientadas al desarrollo sostenible y la transformación productiva del país.

De acuerdo con información del Banco Central del Ecuador, durante 2025 la economía ecuatoriana registró un crecimiento aproximado del 3,7 %, impulsado principalmente por el incremento de exportaciones, inversión y consumo de los hogares. Asimismo, las exportaciones crecieron alrededor del 6,4 %, destacando sectores no petroleros como camarón, cacao, banano y productos mineros, evidenciando una recuperación progresiva de la actividad económica nacional.

No obstante, el mercado laboral ecuatoriano continúa presentando importantes desafíos estructurales. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos,

en 2025 el empleo adecuado se ubicó en alrededor del 37 %, mientras que la informalidad laboral superó el 50 % de la población ocupada y el desempleo nacional se mantuvo entre el 3 % y 4 %. Estas cifras reflejan limitaciones relacionadas con calidad del empleo, subempleo y estabilidad laboral, especialmente en población joven y sectores económicamente vulnerables.

En este contexto, la profesión económica adquiere una relevancia estratégica en áreas vinculadas con planificación económica, análisis financiero, formulación y evaluación de proyectos, desarrollo territorial, análisis de políticas públicas y gestión de información económica. Organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional destacan la necesidad de fortalecer capacidades relacionadas con productividad, innovación, sostenibilidad y transformación digital para responder a los desafíos económicos contemporáneos.

Tecnológico:

La transformación digital y el avance acelerado de las tecnologías de información han modificado significativamente los procesos de análisis, gestión y toma de decisiones en los ámbitos económico, financiero y empresarial. Actualmente, gobiernos, empresas y organismos internacionales utilizan herramientas digitales, modelos predictivos, inteligencia artificial y análisis masivo de datos para evaluar escenarios económicos, proyectar tendencias y optimizar procesos de planificación y gestión. En este contexto, el sector económico demanda cada vez más profesionales especializados, capaces de integrar sólidos conocimientos económicos con competencias tecnológicas, analíticas y metodológicas avanzadas para responder a los desafíos de un entorno dinámico y altamente digitalizado.

En el Ecuador, la digitalización de los sectores público y privado ha impulsado el uso de plataformas de información financiera, sistemas de inteligencia de negocios, herramientas estadísticas y software especializado para análisis económico y gestión de datos. Asimismo, se evidencia una creciente incorporación de tecnologías emergentes relacionadas con ciencia de datos, automatización de procesos, inteligencia artificial y análisis predictivo, especialmente en sectores vinculados con banca, finanzas, comercio, planificación pública y consultoría económica.

La Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro reconoce la importancia estratégica del componente tecnológico en la formación profesional, incorporando en su estructura curricular asignaturas y contenidos relacionados con estadística, econometría, herramientas cuantitativas, investigación aplicada y análisis económico. Sin embargo, los resultados de los grupos focales evidencian la necesidad de fortalecer la formación en competencias digitales y tecnológicas aplicadas a la economía, especialmente frente a las nuevas exigencias del entorno laboral y productivo.

Entre las principales limitaciones identificadas se encuentran:

- Limitado dominio de software econométrico y estadístico especializado;
- Reducida incorporación de inteligencia artificial en procesos formativos;
- Necesidad de fortalecer competencias en visualización y análisis de datos;
- Limitada experiencia práctica con simuladores y plataformas financieras;
- Insuficiente articulación entre tecnología y análisis económico aplicado.

En este escenario, resulta prioritario fortalecer en el currículo componentes relacionados con:

- Ciencia de datos y analítica económica;
- Inteligencia artificial aplicada a la economía y finanzas;
- Software estadístico y econométrico especializado;
- Visualización y procesamiento de datos;
- Simulación y modelización económica;
- Herramientas digitales para investigación económica;
- Análisis financiero computacional;
- Innovación y transformación digital aplicada a la economía.

Cultural – Educativo:

El contexto cultural y educativo ecuatoriano constituye un elemento fundamental para la formación de profesionales en Economía con visión crítica, ética y compromiso social. El Ecuador se caracteriza por su diversidad cultural, territorial y socioeconómica, condiciones que influyen directamente en las dinámicas de desarrollo, distribución de recursos y formulación de políticas públicas. En este escenario, la Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro asume el compromiso de formar profesionales capaces de analizar los fenómenos económicos desde una perspectiva integral, considerando factores sociales, territoriales, ambientales y culturales que inciden en el desarrollo del país.

Desde el ámbito educativo, la formación en Economía enfrenta desafíos relacionados con innovación académica, transformación digital, internacionalización y fortalecimiento de competencias analíticas y prácticas. Los resultados de los grupos focales realizados con estudiantes, graduados, docentes y empleadores evidencian la necesidad de fortalecer componentes vinculados con investigación aplicada, análisis de datos, formulación de proyectos, herramientas digitales, pensamiento crítico y resolución de problemas económicos reales. Asimismo, se reconoce la importancia de consolidar estrategias pedagógicas que articulen teoría y práctica mediante proyectos, investigación y vinculación con el entorno productivo y social.

En este contexto, la carrera promueve una formación integral orientada a la responsabilidad social, la ética profesional y el desarrollo sostenible, incorporando en

su proceso formativo componentes relacionados con realidad nacional, desarrollo territorial, investigación económica y análisis de políticas públicas. De igual manera, impulsa actividades de vinculación, movilidad académica e investigación aplicada que fortalezcan la participación estudiantil y la articulación con las necesidades económicas y sociales del entorno, contribuyendo a la formación de profesionales comprometidos con la transformación y el desarrollo del país.

2.2. Análisis sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores

Análisis Sectorial:

El sector económico ecuatoriano se caracteriza por una creciente necesidad de profesionales capaces de interpretar fenómenos económicos complejos y generar propuestas orientadas al desarrollo productivo, financiero y social del país. En los últimos años, las transformaciones económicas derivadas de la digitalización, los cambios en los mercados internacionales, la sostenibilidad y la automatización de procesos han modificado significativamente las competencias requeridas en el ámbito laboral, incrementando la demanda de perfiles con formación en análisis cuantitativo, evaluación económica y manejo de herramientas tecnológicas aplicadas a la toma de decisiones.

En Ecuador, instituciones públicas, organismos financieros, empresas privadas y sectores productivos requieren cada vez más profesionales con capacidades en análisis de datos, planificación económica, formulación de proyectos, estudios de mercado y evaluación de políticas públicas. Sin embargo, los resultados obtenidos en los grupos focales desarrollados con estudiantes, graduados, docentes y empleadores evidencian que aún existen brechas entre la formación académica tradicional y las nuevas exigencias del entorno profesional, particularmente en aspectos relacionados con experiencia práctica, dominio de software especializado, inteligencia artificial aplicada, visualización de datos y comprensión de escenarios económicos dinámicos.

En el ámbito territorial, el área de influencia directa de la carrera es el cantón Milagro que presenta condiciones socioeconómicas que refuerzan esta pertinencia. Según el Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC, el cantón cuenta con 195.943 habitantes, de los cuales 143.437 se encuentran en edad de trabajar; de estos, el 58% (83.272 personas) conforma la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que el 42% restante (60.165 personas) permanece económicamente inactivo.

En cuanto a los sectores productivos predominantes, de acuerdo con el Valor Agregado Bruto (VAB) cantonal reportado por el Banco Central del Ecuador para el período 2010-2020, la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca lidera la estructura económica local con el 17,5% del VAB acumulado (aproximadamente USD 922 millones), seguida de la manufactura (13,2%) y el suministro de electricidad

y agua (12,1%); en conjunto con las actividades profesionales e inmobiliarias, el comercio, la administración pública y la construcción, estos sectores concentran el 80% del valor agregado bruto del cantón.

Frente a este panorama, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Milagro 2040 identifica como principales potencialidades económicas el desarrollo del sector agroindustrial y logístico, sustentado en la presencia de una de las industrias azucareras líderes del país, la consolidación del cantón como núcleo agro-productivo regional y su posicionamiento como centro de desarrollo académico, en el que la Universidad Estatal de Milagro desempeña un rol central. No obstante, el mismo diagnóstico territorial reconoce como problema estructural la limitada diversificación económica y la dependencia de sectores tradicionales, lo que se traduce en una economía local con oportunidades aún insuficientes y una notable presencia de comercio informal.

En materia de necesidades de talento humano especializado, si bien no se dispone de un estudio cuantitativo propio del territorio, los resultados de los grupos focales realizados con estudiantes, graduados, docentes y empleadores coinciden con las tendencias señaladas en el informe Tendencias Sociales y del Empleo 2026 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en el Informe de Empleabilidad. Tendencias 2026 de OBS Business School, ambos publicados en 2026, que identifican la transición digital, la automatización, la sostenibilidad y el manejo de inteligencia artificial como los principales ejes que están redefiniendo las competencias profesionales demandadas a nivel global, tendencias que también se reflejan en las exigencias detectadas para el contexto local.

Frente a este contexto, la Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro tiene la oportunidad de consolidarse como una oferta académica orientada al fortalecimiento de competencias analíticas, digitales e investigativas, contribuyendo a la formación de profesionales capaces de responder a las necesidades del entorno regional y nacional. Para ello, resulta fundamental fortalecer la articulación con el sector público, empresas y organizaciones sociales, promoviendo prácticas preprofesionales, investigación aplicada y espacios de vinculación que permitan integrar la formación académica con problemáticas económicas reales y procesos de desarrollo territorial.

Diagnóstico Territorial:

La Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro se desarrolla en el cantón Milagro, ubicado en la provincia del Guayas, territorio que forma parte de una de las zonas con mayor dinamismo productivo y comercial del país. La ubicación geográfica de la universidad permite una estrecha relación con actividades económicas vinculadas a agricultura, agroindustria, comercio, servicios, emprendimiento y economía popular y solidaria, generando oportunidades para el

análisis aplicado de problemáticas económicas regionales y el fortalecimiento de procesos de desarrollo territorial.

El territorio presenta importantes potencialidades relacionadas con producción agrícola, cadenas de comercialización, conectividad vial y presencia de sectores productivos estratégicos; sin embargo, también enfrenta desafíos asociados a desempleo, informalidad laboral, limitada diversificación productiva y brechas de acceso a innovación y tecnología.

Esta caracterización se profundiza al analizar las necesidades de talento humano en los distintos sectores económicos del entorno. En el sector público, de acuerdo con el Informe Técnico N.° ITI-064-SG-2025 (encuesta a empleadores de la carrera de Economía, UNEMI, 2024), el 66,6% de los graduados encuestados se desempeña en instituciones públicas, cumpliendo funciones de análisis de información económica, evaluación de proyectos y monitoreo de programas, mientras que el 33,3% se inserta en el sector privado, principalmente en agricultura, ganadería y pesca, finanzas y banca, y comercio (retail); en ambos casos, los empleadores priorizan el manejo de herramientas especializadas y las capacidades analíticas al momento de la contratación, y recomiendan fortalecer competencias tecnológicas, analíticas y habilidades blandas.

En cuanto a la economía popular y solidaria (EPS), sector con el que la carrera mantiene una relación directa según el diagnóstico territorial, datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) a marzo de 2026 señalan que este sector agrupa 17.407 organizaciones a nivel nacional con un crecimiento del 3,0% respecto al año anterior y 556.745 socios, equivalentes al 6,4% de la Población Económicamente Activa; el sector agropecuario concentra la mayor participación de organizaciones (32,9%), lo que resulta particularmente relevante para Milagro, dado el peso de la actividad agrícola en la estructura productiva del cantón.

A ello se suman las tendencias identificadas por el Observatorio de la Política Económica y Competitividad del Ecuador y por informes internacionales de empleabilidad (OIT y OBS Business School, 2026), que anticipan una creciente demanda de competencias digitales, analíticas y de sostenibilidad en los tres sectores. En este contexto, la formación de profesionales en Economía adquiere relevancia para contribuir al análisis de políticas públicas, fortalecimiento de emprendimientos, planificación territorial y generación de propuestas orientadas al desarrollo económico sostenible de la región.

Mapeo de Actores:

La Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro mantiene relaciones académicas, técnicas e institucionales con diversos actores estratégicos que contribuyen al fortalecimiento del proceso formativo, el desarrollo de investigación aplicada y la ejecución de actividades de vinculación con la sociedad. La articulación

con estos actores permite identificar necesidades del entorno económico y laboral, fortalecer competencias profesionales y promover espacios de cooperación orientados al desarrollo territorial y productivo.

Entre los principales actores vinculados a la carrera se identifican:

Sector Público

- Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).
- Ministerios y entidades vinculadas a planificación y desarrollo económico.
- Instituciones relacionadas con planificación territorial y políticas públicas.
- Entidades públicas vinculadas a proyectos de desarrollo local y social.

Sector Productivo y Empresarial

- Empresas agroexportadoras y agroindustriales.
- Organizaciones empresariales y cámaras de comercio.
- Sector comercial y de servicios de la región.
- Empresas vinculadas a procesos administrativos, financieros y productivos.

Sector Académico

- Instituciones de educación superior nacionales e internacionales.
- Redes académicas y espacios de cooperación universitaria.
- Programas de movilidad e intercambio académico.
- Docentes e investigadores vinculados a proyectos de investigación aplicada.

Actores Sociales y Grupos de Interés

- Organizaciones comunitarias y asociaciones productivas.
- Graduados y empleadores de la carrera.
- Estudiantes vinculados a proyectos de investigación y vinculación con la sociedad.
- Organizaciones relacionadas con desarrollo territorial y sostenibilidad.

La articulación con estos actores fortalece la pertinencia del perfil profesional del economista, contribuye al desarrollo de prácticas preprofesionales, proyectos de investigación aplicada y actividades de vinculación con la sociedad, favoreciendo además la inserción laboral y el fortalecimiento de competencias analíticas, técnicas y digitales de los estudiantes. Asimismo, estas relaciones permiten consolidar procesos de actualización curricular y mejora continua, en correspondencia con las necesidades del entorno económico regional y nacional y con los principios de calidad académica promovidos por la universidad.

Tabla 1: Mapeo de actores

Actores	Tipo	Rol	Relación	Influencia	Servicios relacionados	Modalidad	Impacto
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)	Entidad pública	Aliado territorial y cooperante institucional	Directa	Alta	Prácticas preprofesionales, proyectos de vinculación	Presencial	Territorial y social
Ministerios y entidades de planificación y desarrollo	Entidad pública	Ente regulador y aliado estratégico	Directa	Alta	Información estadística, análisis económico	Presencial	Regulatorio
Empresas agroexportadoras y agroindustriales	Empresa privada	Empleador y receptor de prácticas	Directa	Alta	Prácticas preprofesionales, análisis financiero y económico	Presencial	Laboral y de empleabilidad
Organizaciones empresariales y cámaras de comercio	Gremio empresarial	Socio estratégico del sector productivo	Directa	Media-Alta	Vinculación empresarial, eventos académicos	Presencial	Organizacional
Sector comercial y de servicios regionales	Empresa privada	Receptor de prácticas y empleador	Directa	Media	Inserción laboral, fortalecimiento de competencias	Presencial	Laboral y de empleabilidad
Instituciones financieras y cooperativas de ahorro y crédito	Entidad financiera	Cooperante técnico y empleador	Directa	Media-Alta	Educación financiera, prácticas preprofesionales	Presencial	Profesional y de empleabilidad
Instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Institución académica	Cooperante académico	Indirecta	Alta	Investigación, movilidad académica, cooperación	Presencial	Académico
Redes académicas y grupos de investigación	Organización académica	Cooperante científico	Indirecta	Media	Investigación aplicada, producción científica	Presencial	Académico
Docentes e investigadores de la carrera	Usuario interno	Personal académico	Directa	Alta	Formación académica, investigación aplicada	Presencial	Académico
Estudiantes de la carrera	Usuario interno	Beneficiario directo	Directa	Alta	Formación académica, prácticas, investigación	Presencial	Académico y profesional
Graduados de la carrera	Usuario externo	Retroalimentación y evaluación de pertinencia	Indirecta	Media-Alta	Seguimiento a graduados, empleabilidad y mejora	Presencial	De empleabilidad y de calidad
Empleadores	Sector productivo	Evaluador del perfil profesional	Directa	Alta	Inserción laboral, evaluación de competencias y	Presencial	Laboral y de empleabilidad
Organizaciones comunitarias y asociaciones productivas	Organización social	Aliado territorial y comunitario	Directa	Media	Proyectos de vinculación, desarrollo local	Presencial	Social y territorial

Instituciones públicas: Las instituciones públicas vinculadas a la carrera: Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y ministerios o entidades de planificación y desarrollo económico presentan un nivel de influencia alta y un nivel de interés igualmente alto, en tanto requieren de análisis económico y propuestas técnicas que respalden la toma de decisiones de política pública local y nacional. Su aporte estratégico se concreta en el acceso a información estadística y territorial y en espacios de práctica preprofesional, contribuyendo directamente al OEC 3 (Vinculación con la Sociedad).

Empresas y Empleadores: Las empresas vinculadas a la carrera que son agroexportadoras y agroindustriales, del sector comercial y de servicios, instituciones financieras y cooperativas, y organizaciones empresariales o cámaras de comercio, constituyen también, en su mayoría, los principales empleadores de los graduados. Este grupo presenta un nivel de influencia alta e interés alto, en tanto participan tanto en la formación práctica de los estudiantes como en la evaluación directa del desempeño profesional de los graduados en el entorno laboral. Su aporte estratégico

se concreta en la oferta de espacios de práctica preprofesional, la retroalimentación sobre las competencias técnicas, financieras y digitales requeridas por el mercado laboral, y la generación de oportunidades de inserción laboral, contribuyendo al OEC 3 (Vinculación con la Sociedad) y, de forma indirecta, al OEC 1 (Docencia), al orientar la actualización de contenidos curriculares.

Instituciones de educación superior y organismos internacionales: Las instituciones de educación superior y organismos internacionales con los que la carrera mantiene relación, la Universidad Complutense de Madrid, la Haaga-Helia University of Applied Sciences, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), y programas como Fulbright, Fundación Carolina, AIESEC y Alianza Francesa presentan un nivel de influencia alta y un interés medio, orientado a la cooperación académica. Su aporte estratégico radica en la movilidad académica de docentes y estudiantes y la capacitación internacional, contribuyendo al OEC 2 (Investigación) y a la proyección internacional de la carrera, constituyendo además una línea de trabajo a fortalecer mediante la suscripción de nuevos convenios con instituciones de educación superior nacionales.

Docentes e investigadores: El personal académico (docentes e investigadores) de la carrera constituye un actor de influencia alta e interés alto, en su calidad de responsable directo de la ejecución de los procesos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, así como de la formulación y seguimiento del propio Plan Estratégico de Carrera. Su aporte estratégico se refleja en su participación en grupos de investigación, procesos de capacitación especializada, movilidad académica y sesiones de consulta a grupos de interés, contribuyendo de manera transversal al cumplimiento de los cuatro Objetivos Estratégicos de la Carrera (OEC 1 Docencia, OEC 2 Investigación, OEC 3 Vinculación con la Sociedad y OEC 4 Gestión Académica y Administrativa).

Graduados: Los graduados constituyen un actor de influencia media-alta e interés alto, en tanto su desempeño profesional retroalimenta la pertinencia del perfil de egreso. Su aporte estratégico se concreta en el seguimiento a su inserción laboral mediante encuestas y sesiones de consulta, contribuyendo al OEC 4 (Gestión Académica y Administrativa).

Estudiantes: Los estudiantes de la carrera constituyen el actor de mayor interés (alto) e influencia alta, en su condición de beneficiarios directos del proceso formativo. Su aporte estratégico se refleja en su participación activa en actividades de investigación aplicada, proyectos de vinculación con la sociedad y sesiones de consulta para la formulación y evaluación del propio Plan Estratégico de Carrera, contribuyendo directamente al OEC 1 (Docencia) y, de manera transversal, al conjunto de objetivos estratégicos de la carrera.

Redes académicas: Las redes académicas y grupos de investigación en los que participa el cuerpo docente GIDEN, SOFTECH y Renacer presentan un nivel de

influencia media e interés alto, orientado a la producción de conocimiento aplicado. Su aporte estratégico se traduce en producción científica y formación de investigadores, contribuyendo directamente al OEC 2 (Investigación).

Organizaciones sociales: Las organizaciones comunitarias y asociaciones productivas del territorio presentan un nivel de influencia media e interés medio. Su aporte estratégico se concreta en proyectos de vinculación con la sociedad orientados al fortalecimiento de competencias en la comunidad, contribuyendo al OEC 3 (Vinculación con la Sociedad).

En conjunto, la articulación de la carrera con estos actores de distinto nivel de influencia e interés constituye un componente estratégico para el cumplimiento de los objetivos institucionales, al fortalecer de manera diferenciada los cuatro Objetivos Estratégicos de la Carrera: OEC 1 (Docencia), OEC 2 (Investigación), OEC 3 (Vinculación con la Sociedad) y OEC 4 (Gestión Académica y Administrativa).

3. Análisis FODA de la Carrera



Fortalezas:

F1. Planta docente con formación de cuarto nivel, capacitación pedagógica y amplia experiencia académica y profesional en economía, econometría, finanzas, estadística, políticas públicas y áreas afines.

F2. Estructura curricular actualizada, coherente y flexible, alineada con el perfil de egreso y los resultados de aprendizaje, y respaldada por la aprobación del reajuste curricular no sustantivo.
F3. Formación orientada al análisis económico, el pensamiento crítico y la aplicación de herramientas cuantitativas para la toma de decisiones.
F4. Disponibilidad de infraestructura física y digital para el aprendizaje, conformada por aulas, laboratorios, ambientes de práctica, SGA, Moodle, biblioteca digital y entornos virtuales estables.
F5. Incorporación progresiva de inteligencia artificial, herramientas digitales y otras tecnologías emergentes en el proceso de formación.
F6. Valoración positiva de estudiantes y graduados respecto a la calidad de la formación, el acompañamiento docente y la atención académica recibida.
F7. Articulación de la investigación aplicada, la vinculación con la sociedad y las prácticas preprofesionales en el proceso formativo, con orientación al análisis de problemáticas económicas, sociales y territoriales.
F8. Convenios y relaciones de cooperación con actores públicos, privados, académicos y emprendimientos locales para el desarrollo de prácticas preprofesionales, proyectos de vinculación y actividades formativas.
F9. Ubicación estratégica de la carrera en un territorio con dinamismo productivo y comercial, que favorece la articulación con empresas, organizaciones y emprendimientos locales.
F10. Capacidad de gestión académica y administrativa para apoyar el funcionamiento y desarrollo de la carrera.
F11. Proyección nacional de la carrera, reflejada en la diversidad geográfica de su comunidad estudiantil y en el desarrollo de procesos de movilidad académica e internacionalización.

Oportunidades:

O1. Apertura de entidades públicas, privadas, financieras, comunitarias y del tejido productivo para establecer alianzas, convenios y proyectos colaborativos que favorezcan las prácticas preprofesionales, la innovación, la vinculación y la inserción laboral.
O2. Acceso a programas nacionales e internacionales de movilidad académica, cooperación y redes de investigación científica para docentes y estudiantes.
O3. Disponibilidad de fondos externos y convocatorias competitivas para financiar proyectos de investigación aplicada, innovación y vinculación relacionados con el contexto económico regional y nacional.
O4. Transformación digital de los sectores público y privado y creciente demanda de economistas con competencias en análisis de datos, econometría, inteligencia artificial y tecnologías aplicadas a la toma de decisiones.
O5. Creciente demanda de profesionales con competencias en formulación, evaluación y gestión de proyectos públicos, privados y de desarrollo.

O6. Prioridad otorgada en las agendas nacionales, regionales e internacionales a la reactivación económica, la productividad, el desarrollo territorial, la sostenibilidad, la innovación y la transformación productiva, que amplía las posibilidades de investigación aplicada y vinculación.
O7. Expansión de la educación digital y mayor disponibilidad de metodologías, software econométrico, plataformas de visualización de datos y tecnologías emergentes que pueden complementar la formación presencial.
O8. Existencia de agencias, estándares y procesos de acreditación internacional a los que la carrera podría acceder para fortalecer su reconocimiento y proyección académica.
O9. Interés de los graduados en conformar redes de mentoría, cooperación académica, vinculación e inserción laboral
O10. Tendencias internacionales orientadas a la sostenibilidad, la innovación y la transformación productiva, que generan nuevas oportunidades de formación, investigación aplicada y vinculación para la carrera de Economía.

Debilidades:

D1. Limitada disponibilidad de laboratorios especializados, espacios de simulación y simuladores económicos para el desarrollo de actividades prácticas.
D2. Insuficiente incorporación curricular y dominio estudiantil de software econométrico, herramientas de ciencia de datos, inteligencia artificial, visualización y comunicación de datos económicos.
D3. Limitada participación de los estudiantes en experiencias prácticas y escenarios reales de análisis económico y toma de decisiones.
D4. Baja producción científica indexada y limitada generación de investigación aplicada con impacto en las áreas de especialización de la carrera.
D5. Limitada participación de la carrera en redes de cooperación académica, científica y profesional, así como insuficiente desarrollo de convenios estratégicos con instituciones públicas y privadas.
D6. Baja proporción de profesores titulares y con grado académico de Ph.D. en la planta docente de la carrera.
D7. Elevada deserción estudiantil durante los primeros niveles de la carrera.
D8. Limitada aplicación de metodologías activas, innovación pedagógica y estrategias diferenciadas de acompañamiento académico, especialmente para estudiantes con Necesidades Educativas Específicas.
D9. Insuficiente consolidación histórica y aprovechamiento sistemático de la información sobre cohortes graduadas, empleabilidad, trayectoria profesional y retroalimentación de los graduados.
D10. Insuficiente articulación entre las actividades de docencia, investigación y vinculación con la sociedad dentro del proceso formativo.
D11. Limitada capacidad de actualización curricular oportuna frente a los cambios tecnológicos, profesionales y laborales, particularmente en inteligencia artificial, ciencia de datos y analítica económica.

D12. Insuficiente dominio técnico del idioma inglés por parte de los estudiantes, lo que limita su acceso a literatura científica, movilidad y proyección académica internacional.
D13. Interrupciones ocasionales en el funcionamiento de las plataformas académicas y entornos virtuales utilizados en el proceso formativo.

Amenazas:

A1. Transformación acelerada de las tecnologías, herramientas y metodologías de análisis económico, que modifica las competencias requeridas y puede generar una rápida obsolescencia de los perfiles profesionales.
A2. Incremento de la competencia laboral para los economistas debido a la automatización y a la participación de profesionales de áreas afines, freelancers y personas con formación tecnológica no tradicional.
A3. Cambios en la normativa y crecientes exigencias de los organismos de regulación y aseguramiento de la calidad de la educación superior, que pueden requerir ajustes académicos, curriculares y administrativos en la carrera.
A4. Posible reducción del presupuesto estatal destinado a las instituciones públicas de educación superior, con efectos sobre la disponibilidad de recursos para docencia, investigación, vinculación e infraestructura.
A5. Persistencia de la inestabilidad económica, el desempleo, el subempleo, la informalidad y la precarización laboral, que limita las oportunidades de inserción y desarrollo profesional de los graduados.
A6. Incremento de la oferta y competencia académica de otras instituciones de educación superior, incluidas modalidades presenciales, híbridas y virtuales, que puede afectar la captación y permanencia de estudiantes.
A7. Persistencia de brechas socioeconómicas, digitales y de conectividad que dificultan el acceso, la participación académica y la permanencia de determinados grupos estudiantiles.
A8. Deterioro de las condiciones de seguridad ciudadana que puede limitar la asistencia, la movilidad y el desarrollo de actividades académicas, prácticas y de vinculación presenciales.
A9. Cambios acelerados en las necesidades del sector productivo y del mercado laboral que pueden ampliar la brecha entre la formación universitaria y las competencias profesionales demandadas.

4. Elementos Orientadores de la Institución

4.1. Visión

Ser una universidad de docencia e investigación.

4.2. Misión

Formar profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrollar investigación relevante y ofertar servicios que demanda el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

4.3. Valores

- Respeto
- Solidaridad
- Transparencia
- Equidad
- Responsabilidad
- Sencillez
- Honestidad

5. Elementos Orientadores de la Carrera

5.1. Visión de la Carrera

Ser una carrera referente en análisis económico aplicado, reconocida por su excelencia académica, investigación pertinente y formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible, la innovación y la transformación social.

5.2. Misión de la Carrera

Formar profesionales en Economía con pensamiento crítico, sólida formación analítica y ética profesional, capaces de generar soluciones a los problemas económicos mediante el uso de herramientas tecnológicas, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

5.3. Valores de la carrera

La Carrera de Economía de la UNEMI declara los siguientes valores como principios rectores que orientan el accionar de su comunidad académica en los procesos de formación, investigación, vinculación con la sociedad y gestión académica. Estos valores se articulan con la identidad institucional de la UNEMI y fortalecen el compromiso de la carrera con una formación integral, ética y socialmente responsable.

01 *Valor institucional UNEMI*	HONESTIDAD El economista actúa con veracidad y transparencia en el análisis, la producción académica y el asesoramiento profesional, absteniéndose de presentar datos sesgados o conclusiones que favorezcan intereses particulares sobre el bien común. Este principio orienta tanto la práctica docente como el ejercicio profesional del egresado en el sector público y privado. *Integra: transparencia, integridad, lealtad*
02 *Valor institucional UNEMI*	RESPETO Las relaciones entre todos los miembros de la comunidad académica se basan en el reconocimiento de la dignidad, la diversidad de perspectivas y las trayectorias de cada persona. El respeto incluye la escucha activa, el diálogo constructivo y la valoración de las diferencias como fuente de enriquecimiento colectivo. *Integra: empatía, tolerancia*
03 *Valor institucional UNEMI*	RESPONSABILIDAD La comunidad académica actúa con compromiso hacia los acuerdos, los procesos y las personas. Los docentes responden por la calidad de su enseñanza; los estudiantes, por su proceso de aprendizaje; y los egresados, por el impacto de sus decisiones profesionales en las organizaciones y la sociedad. La responsabilidad se ejerce con consciencia del efecto que las decisiones económicas tienen sobre el entorno. *Integra: compromiso social, humanitarismo, puntualidad*
04 *Valor institucional UNEMI*	EQUIDAD La carrera garantiza igualdad de oportunidades y trato justo para todos sus miembros, reconociendo y valorando la diversidad cultural, étnica y de condición de sus estudiantes, docentes y personal. Este valor se operacionaliza en procesos académicos inclusivos, en la atención diferenciada a quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad, y en la participación igualitaria de todos los actores en los espacios de decisión.

05 *Valor institucional UNEMI*	SOLIDARIDAD El trabajo académico y la vida institucional se desarrollan en un ambiente de colaboración y apoyo mutuo. La solidaridad se expresa en la disposición de compartir conocimiento, acompañar a quienes tienen mayores dificultades y construir comunidad de aprendizaje. En el ejercicio profesional, el economista solidario antepone el bien común a los intereses particulares.

06 *Valor disciplinar propio*	ÉTICA PROFESIONAL El economista ejerce su análisis con rigor metodológico, independencia técnica y conciencia de las consecuencias sociales, ambientales y económicas de sus recomendaciones. La ética profesional distingue al economista que sirve al bien común del que sirve a intereses particulares, y constituye el sello distintivo del egresado de la Carrera de Economía de la UNEMI. *Integra: sostenibilidad, independencia técnica, compromiso ambiental*

6. Elementos Estratégicos de la Carrera

6.1. Objetivos Estratégicos de la Carrera (OEC)

OEC 1. Docencia

- Fortalecer la calidad académica y curricular de la carrera, orientada a las tendencias de la economía, la analítica de datos y la transformación digital.

OEC 2. Investigación

- Impulsar la investigación científica, aplicada y multidisciplinaria en el ámbito económico, orientada a la generación de conocimiento, análisis de problemáticas socioeconómicas y formulación de propuestas para el desarrollo sostenible y territorial

OEC 3. Vinculación con la Sociedad

- Fortalecer la articulación de la carrera con los actores del sector público, privado y social, orientada al desarrollo económico y social del territorio

OEC 4. Gestión Académica y Administrativa

- Fortalecer las capacidades de gestión académica y operativa de la carrera de Economía modalidad presencial.

6.2. Estrategias de la Carrera

Las estrategias de la Carrera de Economía se establecen en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales definidos en el PEDI UNEMI 2025–2029, con los resultados obtenidos a partir del proceso participativo desarrollado con docentes, estudiantes, graduados y empleadores, y con el análisis FODA de la carrera (sección 3), cuyos cruces estratégicos (FO, FA, DO, DA) se detallan a continuación. Estas estrategias orientan la implementación del Plan Estratégico de Carrera (PEC) en los ámbitos de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión académica, promoviendo el fortalecimiento de la calidad educativa, la pertinencia de la investigación, la articulación con el entorno y el mejoramiento continuo de la carrera.

Cruce FO (Fortalezas y Oportunidades) ¿Cómo aprovechar las capacidades de la carrera para potenciar oportunidades externas?

Fortaleza	Oportunidad	Estrategia derivada
F1. Planta docente con formación de cuarto nivel	O2. Acceso a movilidad académica y redes de investigación	E1.3
F7. Articulación de investigación, vinculación y prácticas preprofesionales	O6. Prioridad de agendas al desarrollo territorial y sostenibilidad	E2.1
F8. Convenios y cooperación con actores públicos/privados	O1. Apertura de entidades para alianzas y proyectos colaborativos	E3.1
F9. Ubicación estratégica en territorio con dinamismo productivo	O6. Prioridad de agendas al desarrollo territorial y sostenibilidad	E3.3
F5. Incorporación progresiva de IA y herramientas digitales	O7. Expansión de educación digital y tecnologías emergentes	E4.4

Cruce FA (Fortalezas y Amenazas) ¿Cómo usar las fortalezas para mitigar o neutralizar amenazas del entorno?

Fortaleza	Amenaza	Estrategia derivada
F2. Estructura curricular actualizada y respaldada	A3. Cambios normativos y exigencias de aseguramiento de calidad	E1.4
F10. Capacidad de gestión académica y administrativa	A3. Cambios normativos y exigencias de aseguramiento de calidad	E4.1

Cruce DO (Debilidades y Oportunidades) ¿Cómo transformar debilidades en fortalezas aprovechando oportunidades?

Debilidad	Oportunidad	Estrategia derivada
D11. Limitada capacidad de actualización curricular frente a IA/ciencia de datos	O4. Transformación digital y demanda de economistas con estas competencias	E1.1
D2. Insuficiente incorporación curricular de software econométrico/IA	O7. Expansión de educación digital y software econométrico	E1.2
D4. Baja producción científica indexada	O3. Fondos externos y convocatorias para investigación aplicada	E2.2
D10. Insuficiente articulación docencia-investigación-vinculación	O10. Tendencias internacionales hacia investigación aplicada y vinculación	E2.3
D4. Baja producción científica indexada	O2. Redes de investigación y cooperación científica	E2.4
D3. Limitada participación estudiantil en escenarios reales	O1. Apertura de entidades para prácticas preprofesionales	E3.2
D9. Insuficiente consolidación de información sobre graduados/empleabilidad	O9. Interés de graduados en redes de mentoría y vinculación	E4.3

Cruce DA (Debilidades y Amenazas) ¿Qué acciones permitirían reducir debilidades internas y enfrentar amenazas externas?

Debilidad	Amenaza	Estrategia derivada
D9. Insuficiente seguimiento a graduados y empleabilidad	A5. Inestabilidad económica, desempleo y precarización laboral	E3.4
D9. Insuficiente consolidación histórica de información	A3. Cambios normativos y exigencias de acreditación	E4.2

Objetivo Estratégico de Carrera	Estrategias de carrera
OEC 1: Fortalecer la calidad académica y curricular de la carrera, orientada a las tendencias de la economía, la analítica de datos y la transformación digital.	**E1.1.** Actualizar progresivamente el currículo, sílabos y resultados de aprendizaje de la carrera, incorporando competencias analíticas, digitales, inteligencia artificial, analítica de datos y sostenibilidad económica.
	E1.2. Integrar metodologías activas, herramientas tecnológicas y recursos digitales aplicados al análisis económico, econometría, finanzas y evaluación de proyectos.

Objetivo Estratégico de Carrera	Estrategias de carrera
	E1.3. Fortalecer las competencias académicas y tecnológicas del cuerpo docente en analítica económica, inteligencia artificial, investigación aplicada y metodologías innovadoras de enseñanza.
	E1.4. Sistematizar evidencias de actualización curricular, innovación pedagógica y mejora de la calidad académica para procesos de evaluación y mejora continua.
OEC 2: Impulsar la investigación científica, aplicada y multidisciplinaria en el ámbito económico, orientada a la generación de conocimiento, análisis de problemáticas socioeconómicas y formulación de propuestas para el desarrollo sostenible y territorial	**E2.1.** Fortalecer líneas de investigación vinculadas con economía aplicada, desarrollo territorial, sostenibilidad, transformación digital y análisis socioeconómico.
	E2.2. Promover proyectos de investigación docente y estudiantil orientados al análisis de problemáticas económicas regionales y nacionales.
	E2.3. Fortalecer la articulación entre investigación, trabajos de titulación, asignaturas integradoras y proyectos de vinculación con la sociedad.
	E2.4. Impulsar la producción científica y la difusión de resultados de investigación mediante publicaciones, congresos, jornadas académicas y redes de investigación.
OEC 3: Fortalecer la articulación de la carrera con los actores del sector público, privado y social, orientada al desarrollo económico y social del territorio.	**E3.1.** Gestionar alianzas estratégicas y convenios con instituciones públicas y empresas privadas.
	E3.2. Fortalecer las prácticas preprofesionales mediante escenarios formativos pertinentes, seguimiento académico y retroalimentación de los empleadores.
	E3.3. Desarrollar proyectos de vinculación orientados al análisis económico, educación financiera, fortalecimiento productivo y desarrollo territorial sostenible.
	E3.4. Promover espacios de interacción entre estudiantes, graduados, docentes y empleadores para

Objetivo Estratégico de Carrera	Estrategias de carrera
	fortalecer la empleabilidad, inserción laboral y actualización del perfil profesional.
OEC 4: Fortalecer las capacidades de gestión académica y operativa de la carrera de Economía modalidad presencial.	**E4.1.** Fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Carrera en articulación con el PEDI institucional y los procesos de calidad académica.
	E4.2. Consolidar mecanismos de gestión y sistematización de evidencias académicas, curriculares, investigativas y de vinculación para procesos de evaluación y acreditación.
	E4.3. Mejorar los procesos de comunicación, coordinación y seguimiento entre directivos, docentes, estudiantes, graduados y actores estratégicos de la carrera.
	E4.4. Fortalecer el uso de herramientas digitales de gestión académica para el monitoreo de indicadores, cumplimiento de metas y toma de decisiones institucionales.

6.3. Indicadores y Metas de la Carrera

La matriz de indicadores y metas se estructura con línea base 2025 y proyecciones anuales hasta 2029, en concordancia con el período vigente del PEDI, complementada con una proyección prospectiva hasta 2036. Estas metas de largo plazo constituyen una referencia orientativa, sujeta a revisión ante cambios en el PEDI, la normativa de educación superior o los resultados del seguimiento institucional.

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico de la carrera	Indicador	Fórmula	Línea Base 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030	Meta 2031	Meta 2032	Meta 2033	Meta 2034	Meta 2035	Meta 2036
Docencia	Fortalecer la calidad académica y curricular de la carrera, orientada a las tendencias de la economía, la analítica de datos y la transformación digital.	Porcentaje de cumplimiento de sílabos de las asignaturas de la carrera en el año.	Promedio de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera en el año	-	95%	95.5%	96%	96.5%	97%	97.5%	98%	98.5%	99%	99.5%	100%
Investigación	Impulsar la investigación científica, aplicada y multidisciplinaria en el ámbito económico, orientada a la generación de conocimiento, análisis de problemáticas socioeconómicas y formulación de propuestas para el desarrollo sostenible y territorial.	Tasa de producción científica anual por docente tiempo completo por carrera	Sumatoria de producción científica por docente tiempo completo de la carrera / Total de docentes tiempo completo.	0.95	1.10	1.25	1.35	1.50	1.55	1.60	1.75	1.85	1.90	2	2
Vinculación	Fortalecer la articulación de la carrera con los actores del sector público, privado y social, orientada al desarrollo económico y social del territorio.	Número de proyectos de vinculación en ejecución	Sumatoria de proyectos de vinculación en ejecución	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Gestión	Fortalecer las capacidades de gestión académica y operativa	Porcentaje de atención a usuarios	(Número de solicitudes atendidas en el	-	85%	86%	87%	88%	90%	91%	92%	93%	94%	95%	

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico de la carrera	Indicador	Fórmula	Línea Base 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030	Meta 2031	Meta 2032	Meta 2033	Meta 2034	Meta 2035	Meta 2036
	de la carrera de Economía modalidad presencial.	mediante el Balcón de Servicios	Balcón de servicios / Número de solicitudes recibidas por el Balcón de servicios) *100												96%
		Porcentaje de percepción de satisfacción estudiantil	(Promedio de puntajes obtenidos en la Encuesta de Satisfacción Estudiantil / Puntaje máximo de la escala aplicada) × 100	73.5%	80%	80.5%	81%	81.5%	82%	82.5%	83%	83.5%	84%	84.5%	85%

7. Articulación de los elementos estratégicos de la carrera

Objetivo de Desarrollo Sostenible		Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estratégico de Desarrollo Institucional		Plan Estratégico de Carrera		
Objetivo	**Meta**	**Objetivo**	**Política**	**Meta**	**OEI**	**Estrategia**	**OEC**	**Estrategia**	**Indicador**
Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	**OBJETIVO 2:** Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	**Política 2.3** Impulsar un sistema nacional de educación superior transparente e innovador, con oferta académica inclusiva, pertinente e integral, acorde a las necesidades del país y su población a nivel nacional.	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80 % en 2023 a 48,60 % al 2029.	**OEI 1.-** Incrementar la calidad de la oferta académica de grado y posgrado en función del desarrollo nacional y la proyección internacional.	**E1.1.-** Integrar estratégicamente las tendencias de educación superior, IA y Tecnologías Emergentes en el Modelo Educativo - Pedagógico.	**OEC 1.** Docencia Fortalecer la calidad académica y curricular de la carrera, orientada a las tendencias de la economía, la analítica de datos y la transformación digital.	**E1.1.** Actualizar progresivamente el currículo, sílabos y resultados de aprendizaje de la carrera, incorporando competencias analíticas, digitales, inteligencia artificial, analítica de datos y sostenibilidad económica. **E1.2.** Integrar metodologías activas, herramientas tecnológicas y recursos digitales aplicados al análisis económico, econometría, finanzas y evaluación de proyectos. **E1.3.** Fortalecer las competencias académicas y tecnológicas del cuerpo docente en analítica económica, inteligencia artificial, investigación aplicada y metodologías innovadoras de enseñanza. **E1.4.** Sistematizar evidencias de actualización curricular, innovación pedagógica y mejora de la calidad académica para procesos de evaluación y mejora continua.	Porcentaje de cumplimiento de sílabos de las asignaturas de la carrera en el año.

Objetivo de Desarrollo Sostenible		Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estratégico de Desarrollo Institucional		Plan Estratégico de Carrera		
Objetivo	**Meta**	**Objetivo**	**Política**	**Meta**	**OEI**	**Estrategia**	**OEC**	**Estrategia**	**Indicador**
Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	**OBJETIVO 5:** Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	**Política 2.4** Impulsar la investigación científica, la innovación, la transferencia de tecnología, la protección de saberes ancestrales y de propiedad intelectual, con programas que permitan la inclusión, permanencia y educación continua.	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	**OEI 2.-** Incrementar la pertinencia de la investigación institucional en función del desarrollo nacional.	**E2. 8.-** Implementar mecanismos institucionales para fortalecer la pertinencia de la producción científica.	**OEC 2.** Investigación Impulsar la investigación científica, aplicada y multidisciplinaria en el ámbito económico, orientada a la generación de conocimiento, análisis de problemáticas socioeconómicas y formulación de propuestas para el desarrollo sostenible y territorial.	**E2.1.** Fortalecer líneas de investigación vinculadas con economía aplicada, desarrollo territorial, sostenibilidad, transformación digital y análisis socioeconómico. **E2.2.** Promover proyectos de investigación docente y estudiantil orientados al análisis de problemáticas económicas regionales y nacionales. **E2.3.** Fortalecer la articulación entre investigación, trabajos de titulación, asignaturas integradoras y proyectos de vinculación con la sociedad. **E2.4.** Impulsar la producción científica y la difusión de resultados de investigación mediante publicaciones, congresos, jornadas académicas y redes de investigación.	Tasa de producción científica anual por docente tiempo completo por carrera.

Objetivo de Desarrollo Sostenible		Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estratégico de Desarrollo Institucional		Plan Estratégico de Carrera		
Objetivo	**Meta**	**Objetivo**	**Política**	**Meta**	**OEI**	**Estrategia**	**OEC**	**Estrategia**	**Indicador**
Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	**OBJETIVO 4:** Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	**Política 4.4** Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Incrementar la tasa de empleo adecuado (15 y más años) de 35,88% en el 2024 a 37,53% al 2029.	**OEI 3.-** Incrementar la pertinencia de la vinculación con la sociedad en función del desarrollo nacional.	**E3.5.-** Fortalecer el Sistema de Seguimiento a Graduados– Alumni que promueva la empleabilidad y genere insumos para el aseguramiento de calidad de la oferta académica y procesos de acreditación nacional e internacional.	**OEC 3.** Vinculación con la Sociedad Fortalecer la articulación de la carrera con los actores del sector público, privado y social, orientada al desarrollo económico y social del territorio.	**E3.1.** Gestionar alianzas estratégicas y convenios con instituciones públicas y empresas privadas. **E3.2.** Fortalecer las prácticas preprofesionales mediante escenarios formativos pertinentes, seguimiento académico y retroalimentación de los empleadores. **E3.3**. Desarrollar proyectos de vinculación orientados al análisis económico, educación financiera, fortalecimiento productivo y desarrollo territorial sostenible. **E3.4.** Promover espacios de interacción entre estudiantes, graduados, docentes y empleadores para fortalecer la empleabilidad, inserción laboral y actualización del perfil profesional.	Número de proyectos de vinculación en ejecución.

Objetivo de Desarrollo Sostenible		Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estratégico de Desarrollo Institucional		Plan Estratégico de Carrera		
Objetivo	**Meta**	**Objetivo**	**Política**	**Meta**	**OEI**	**Estrategia**	**OEC**	**Estrategia**	**Indicador**
Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	**OBJETIVO 8:** Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	**Política 8.2** Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029.	**OEI 4.-** Fortalecer las capacidades institucionales.	**E4.6.-** Fortalecer la comunicación institucional interna y externa para promover la percepción de calidad de los servicios, la imagen y proyección internacional de la Universidad.	**OEC 4.** Gestión Académica y Administrativa Fortalecer las capacidades de gestión académica y operativa de la carrera de Economía modalidad presencial.	**E4.1.** Fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Carrera en articulación con el PEDI institucional y los procesos de calidad académica. **E4.2.** Consolidar mecanismos de gestión y sistematización de evidencias académicas, curriculares, investigativas y de vinculación para procesos de evaluación y acreditación. **E4.3.** Mejorar los procesos de comunicación, coordinación y seguimiento entre directivos, docentes, estudiantes, graduados y actores estratégicos de la carrera. **E4.4.** Fortalecer el uso de herramientas digitales de gestión académica para el monitoreo de indicadores, cumplimiento de metas y toma de decisiones institucionales.	Porcentaje de atención a usuarios mediante el Balcón de Servicios. Porcentaje de percepción de satisfacción estudiantil

Elaborado por: Econ. Gabriela Bustos Ch, Mgs **Director/a de la Carrera de Economía, Modalidad Presencial**	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: GABRIELA VALERIA BUSTOS CHILIQUINGA
Verificado por: Ing. Deysi Medina Hinojosa, Mgs. **Decano/a de Facultad de Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho**	

8. Bibliografía

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)*. Registro Oficial. https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf

Banco Central del Ecuador. (2020). *Valor Agregado Bruto cantonal por actividad económica, 2010-2020*. BCE. https://www.bce.fin.ec/

Banco Central del Ecuador. (2026). *Reporte macroeconómico mensual, junio 2026*. BCE. https://www.bce.fin.ec/

Consejo de Educación Superior (CES). (2019). *Resolución RPC-SO-30-No.484-2019: Rediseño de la carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro*. CES.

Consejo de Educación Superior (CES). (2022). *Reglamento de Régimen Académico*. CES. https://www.ces.gob.ec/

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro. (2024). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Milagro 2040*. GAD Milagro.

Ginesta, J. (2026). *Informe de empleabilidad: Tendencias 2026*. OBS Business School.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). *Panorama sociodemográfico del Ecuador en el Censo 2022: Boletín técnico nacional*. INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2026). *Boletín técnico n.° 06-2026: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), marzo 2026*. INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/

Maridueña Larrea, Á. (Ed.). (2026). *Reporte Observatorio de la Política Económica y Competitividad del Ecuador (OPEC), n.° 1-4*. Centro de Estudios Económicos para el Desarrollo del Ecuador (CEEDE), Universidad Agraria del Ecuador. https://www.uagraria.edu.ec/OPEC-UAE.php

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. ONU. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2026). *Tendencias Sociales y del Empleo 2026: Resumen ejecutivo*. OIT.

Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Naciones Unidas.

Robbins, L. (1932). *An essay on the nature and significance of economic science*. Macmillan.

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). (2017). *Informe de pertinencia para la aprobación del proyecto de la carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro*. SENESCYT.

Secretaría Nacional de Planificación. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029: Ecuador No Se Detiene*. Gobierno del Ecuador.

Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Alfred A. Knopf.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (2026). *Actualidad y cifras: Caracterización del sector de la economía popular y solidaria, marzo 2026*. SEPS. https://www.seps.gob.ec/actualidad-y-cifras/

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2001). *Ley de creación de la Universidad Estatal de Milagro N.° 2001-37*. Registro Oficial N.° 261.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2023). *Informe de autoevaluación de la Carrera de Economía (Modelo Genérico de Carreras, CACES 2023)*. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026a). *Acta de la sesión de consulta a grupos de interés ECON-ACTA-2026-001*. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026b). *Guía para la formulación de los Planes Estratégicos de Carreras UNEMI*. Dirección de Planificación Institucional, UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026c). *Informe de evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2026, primer semestre: Carrera de Economía modalidad*

presencial (Informe DPI-EVPOA-2026-89). Dirección de Planificación Institucional, UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026d). *Informe de resultados de la planificación y grupos focales para la Carrera de Economía*. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026e). *Informe de seguimiento al sílabo del docente, período agosto-diciembre 2025: Carrera de Economía*. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026f). *Malla curricular de la Carrera de Economía*. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026g). *Nómina docente de la Carrera de Economía Presencial*. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026h). *Plan de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025-2029*. Dirección de Planificación Institucional, UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026i). *Plan de Mejoras de la Carrera de Economía Presencial 2025*. Dirección de Aseguramiento de la Calidad, UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026j). *Proyecto curricular: Plan de estudios de la Carrera de Economía*. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026k). *Protocolo de acompañamiento metodológico para la formulación del Plan Estratégico de Carrera 2026-2029*. Dirección de Planificación Institucional, UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026l). *Registro de cohortes de graduados de la Carrera de Economía Presencial, 2022-2026*. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026m). *Reporte de Acompañamiento, Monitoreo y Seguimiento al Plan de Mejoras*. Dirección de Aseguramiento de la Calidad, UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2026n). *Reporte de indicadores de la Carrera de Economía Presencial*. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Coordinación de Graduados, Vicerrectorado de Vinculación. (2025). *Informe técnico N.° ITI-064-SG-2025: Resultados de la encuesta aplicada a empleadores de la Carrera de Economía, 2024*. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Registro de actividades de internacionalización y movilidad. (2026). *Informe de actividades de internacionalización y movilidad 2024-2025: Carrera de Economía*. UNEMI.